



Artículo

Violencia en espacios educativos: una experiencia de campo con estudiantes de educación media general

Violence in educational spaces: a field experience with secondary students

Jesús Morales*



Resumen

Esta investigación se propuso analizar las implicaciones educativas, sociales y culturales que propiciaban las prácticas y manifestaciones de violencia que se dan en el contexto escolar; como método se utilizó la etnografía, a través de la cual se desarrollaron conversatorios informales, diálogos individuales y grupales, así como entrevistas en profundidad, las cuales formaron parte de las técnicas de recogida de información. Para el procesamiento de los reportes etnográficos se utilizó el análisis del discurso con la finalidad de comprender los rituales, prácticas y expresiones de violencia que subyacen en las relaciones que se dan entre pares y, a su vez entre estudiantes y docentes. Los resultados fueron: la violencia en el escenario educativo se debe a la reproducción e imitación de comportamientos legitimados en el escenario familiar o social en general; la dominación, la discriminación y las relaciones de poder son manifestaciones de violencia de las que se vale el victimario para intimidar, maltratar y controlar a sus víctimas y, finalmente, la violencia se asocia con la búsqueda de reconocimiento (rasgo vinculado con la configuración de identidad) específicamente de sujetos provenientes de hogares en conflicto, desintegrados y con experiencias de abandono. Por otra parte, el uso de castigos, insultos y maltratos de docentes hacia estudiantes, constituyen motivos por los que se dan enfrentamientos y

** Candidato a Doctor en Antropología. Universidad de Los Andes. Escuelas de Criminología, Derecho y Educación. Investigador reconocido por el Programa de Estímulo a la Investigación (P.E.I) y por el Programa de Estímulo a la Docencia (P.E.D).Venezuela. Carácas, Venezuela. ORCID. 0000-0001-8533-3442. Email. jmoralescarrero@yahoo.com. Google Scholar. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=V-I1h5gAAAAJ>

Sinergias educativas

Julio – diciembre Vol. 5 – 2 2020

<http://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/>

eISSN: 2661-6661

revistasinerгия@soyuo.mx

Pag 181 -210

Recibido: 6 de junio 2019

Aprobado: 23 de noviembre 2019

contrarespuestas violentas que alteran el clima escolar y el normal desenvolvimiento de las prácticas pedagógicas.

Palabras clave: violencia escolar; discriminación, dominación, víctimas; victimario; institución educativa.

Abstract

This research aimed to analyze the educational, social and cultural implications that led to the practices and manifestations of violence that occur in the school context. Ethnography was used as a method, through which informal conversations, individual and group dialogues were developed, as well as in-depth interviews, which were part of the information collection techniques. For the processing of ethnographic reports, discourse analysis was used in order to understand the rituals, practices and expressions of violence that underlie peer relationships and between students and teachers. The results were: violence in the educational setting is due to the reproduction and imitation of legitimate behaviors in the family or social scenario in general; domination, discrimination and power relations are manifestations of violence that the perpetrator uses to intimidate, mistreat and control their victims and, finally, violence is associated with the search for recognition (feature linked to identity configuration) specifically of subjects from homes in conflict, disintegrated and with experiences of abandonment. On the other hand, the use of punishments, insults and mistreatment of teachers towards students, are reasons for violent confrontations and counter responses that alter the school climate and the normal development of pedagogical practices.

Key words: school violence; discrimination, domination, victims; victimizer; educational institution.

Introducción

El incremento de la violencia a nivel mundial ha modificado de modo significativo los vínculos, las relaciones humanas y las condiciones de convivencia. Fromm (1973) en su explicación sobre el comportamiento del hombre, indica que su tendencia destructiva ha ocasionado sensaciones de temor e impotencia en sus víctimas, logrando de este modo controlar y generar daños en ocasiones irreversibles. Por tal motivo, las ciencias sociales en general, se han enfocado en revisar desde múltiples enfoques, las diversas manifestaciones, representaciones, expresiones y modalidades en que se presenta la violencia en los escenarios donde hombre hace vida (Brandoni, 2017; Galdung, 2003; Morales, 2018b; Torres, 2013; Zizek, 2009).

Viscardi (s/f) contextualiza esta situación y propone que la aparición de violencia en sociedades latinoamericanas, se debe en parte al carácter disfuncional del aparato institucional, afirmación con la que refiere no solo al deficiente proceder del Estado, sino a la familia y

a la institución educativa, factores a los que se le atribuye la formación de los más jóvenes. En este sentido, la mayoría de las posiciones que intentan explicar la violencia refieren a esta como el resultado: niveles elevados de pobreza, existencia de una profunda o relativa brecha de desigualdad, la ausencia de políticas públicas efectivas y la desestructuración de la sociedad; a estos factores por sus implicaciones, han articulado las condiciones para la aparición cada vez más frecuente de violencia en sus diversas manifestaciones. Como consecuencia, el clima escolar se ha visto fragmentado por lo confluencia de intereses sociales y culturales, así como por las necesidades de individuos provenientes de sectores con un pronunciado nivel de depresión social, condiciones de vida precarias, la existencia recurrente de conflictos relacionados con la exclusión (Illich, 1985) y el abandono de la escolarización como proceso de socialización necesaria para el desarrollo de una personalidad tolerante, altruista y pro-social (Arent, 2006; Baños, 2005; Brandoni, 2017; Morales, 2018a).

Es importante destacar que, la violencia en el contexto escolar debe entenderse en sentido amplio como una lucha de y por el poder, es decir, por la dominación de unos sobre otros; por un lado, los que tienen el control procuran asegurar su estatus y, por el otro, quienes sienten, perciben y racionalizan las consecuencias, asumen una postura de resistencia y de lucha contra la hegemonía que busca inferiorizarlos, volverlos vulnerables y frágiles mediante el uso de la confrontación, la medición de fuerzas y la lucha por convencerlos de su estado de invalidez e indefensión (Bourdieu, 2000; Eljach, 2011; Hirigoyen, 1999; Lipovetsky, 2000; Olweus, 1998; Torres, 2013).

Por otra parte, el culpabilizar a la institución educativa, también ha sido considerada una de las explicaciones a la violencia que se suscita en este escenario (Puglisi, 2012; Viscardi, s/f) pues se ha entendido carente de pertinencia, promotora del etiquetamiento y castigadora de las conductas irreverentes e inciviles, sin comprender su trasfondo (Debarbieux, 1996; Illich, 1985). Este modo de proceder institucional, se entiende como un explícito abuso de autoridad, legitimado en ocasiones por la creencia de se ciñe sobre la necesidad de usar los mecanismos correctivos para erradicar el irrespeto, la violencia y el maltrato, como manifestaciones de antisociales que atentan contra el normal desenvolvimiento del clima escolar.

En atención a lo expuesto, con la investigación que se presenta a

continuación se pretendió analizar las implicaciones educativas, sociales y culturales que propiciaban las prácticas y manifestaciones de violencia que se dan en el contexto escolar; escenario al que por su naturaleza y dinamismo, se le ha considerado un territorio en constante y recurrente confrontación, condición de la que emergen manifestaciones de violencia directa e indirecta, física y psicológica que refieren a la existencia de pronunciadas condiciones de desigualdad, discriminación y deterioro de la convivencia como factor que determina las relaciones sociales.

Acercarse a la comprensión de la violencia escolar constituye una de las tareas más complejas a las que se enfrentan orientadores, directivos y profesionales de la docencia. Esto en parte a la dificultad para caracterizar este fenómeno socioeducativo, condición que muchas veces ha imposibilitado el desarrollo de acciones oportunas y efectivas que cooperen con la desaparición de sus efectos, con el tratamiento oportuno y con el manejo de sus implicaciones socioeducativas (Viscardi, s/f).

Con relación a los estudiantes, dilucidar que sus acciones son violentas y que sus efectos ocasionan daño, se muestra como una particularidad a la que las investigaciones sobre el área han hecho alusión; proponiendo que desde la percepción del estudiante los empujones, las humillaciones, el uso de la fuerza y de los maltratos físicos no se reconocen como rasgos de la violencia que alteran de modo significativo el clima escolar (Morales, 2018a; Torres, 2013). Sin embargo, otras miradas sobre la violencia en este contexto la entienden como un conjunto de acciones organizadas sistemáticamente, y que procuran implícita o explícitamente el control y la sumisión de un tercero, que por su condición vulnerable lo vuelve propenso a: desarrollar dependencia socioemocional, delegar su libertad a un agente exterior y a perder su poder de decisión/autonomía.

De este modo, a la violencia en forma generalizada se le ha visto “con una connotación negativa, repudiada y que busca ser eliminada o al menos controlada en la mayoría de los casos” (Baños, 2005, p.42). Esto implica comprenderla desde las diferentes posiciones existentes, pues cada cultura por sus manifestaciones y formas de expresarse la asumen de modo diferente, variable de la que depende su repudio o aceptación como parte de la dinámica que siguen las relaciones al interior de los grupos humanos.

Ahora bien, el contexto del que se ocupa esta investigación, responde

a dos instituciones de educación media general, en el que luego de procesos de interacción y convivencia por casi un año, se lograron identificar situaciones conflictivas vinculadas con violencia escolar, la cual fue caracterizada para delimitar sus implicaciones y efectos sobre el clima escolar y el normal desenvolvimiento de las relaciones entre los actores que hacen parte del espacio de estudio.

Baños (2005) propone que las repercusiones de un sistema que ha dejado de responder a las necesidades sociales, la escasez de recursos y las dificultades de adaptación, han ocasionado como consecuencia situaciones caos exacerbado que se han traducido en elevados niveles de frustración, violencia y dominación, características de las que se puede inferir la dificultad del aparato institucional socializador para atender de manera oportuna a las necesidades socio-afectivas, emocionales y educativas, por mencionar algunas.

Los efectos de estas situaciones no han dejado de permear los vínculos y nexos que se dan al interior de la institución educativa, espacio en el que, las fuerzas sociales y culturales por confluir e interactuar con nuevas normas a las que deben adaptar su comportamiento, han generado manifestaciones conflictivas en las que, las agrupaciones de estudiantes en su afán de definir la identidad propia de la adolescencia, se imponen sobre sus pares ejerciendo acciones violentas que van desde el uso de palabras vulgares y el manejo de jergas, hasta el uso de la fuerza, los empujones y maltratos físicos derivados de pleitos y riñas perpetradas en espacios internos y externos a la institución.

Esto en parte, ha sido atribuido a la reproducción de conductas aprendidas en el contexto familiar, pues la mayoría de los victimarios manifestaron que su indisciplina y el uso de la violencia para resolver los problemas, así como al escaso uso de habilidades sociales como el diálogo, la comunicación y la negociación, son asumidos como mecanismos necesarios para resolver conflictos entre sujetos. Aunado a esto, las secuelas de los procesos migratorios experimentados por las familias venezolanas, ha propiciado su fragmentación y el abandono de su prole, quienes en su necesidad de atención se inclinaron por la afectación de terceros, reprimiéndolos mediante el uso de amenazas, asignación de apodos y participación en acosos recurrentes y sistemáticos, expresiones que desde la psicología de la violencia representan rasgos de individuos que procuran ser atendidos socioemocionalmente.

En atención a lo expuesto, Hirigoyen (1999) deja ver que la violencia

tiene mayor presencia o toma ventaja cuando existen momentos de crisis agudas que el individuo no puede manejar; como consecuencia, es posible que emerjan manifestaciones de violencia indirecta como faltas de respeto a las autoridades escolares o directa, el desquitar su frustración con sus pares, a quienes hacen sentir culpables, mecanismo del que se valen para justificar su actuación violenta. De este modo el actuar violento se va solapando hasta descargar en la víctima su ira y resentimiento de manera sistemática, sin que esta logre defenderse por temor a que se agudicen los castigos.

Lo anterior indica que, ante situaciones de abandono prolongado, se han generado alteraciones significativas del clima escolar, en los que la imposición, la dominación y el control a través de la fuerza, se han convertido en procesos que se constituyen en señal de protesta por quienes la padecen, condición que les lleva a oprimir y someter a terceros mediante la manipulación psicológica (traducida en infligir temor, miedo) y el uso de la fuerza con aquellos que, por su vulnerabilidad o en estado de indefensión se asumen la de víctima.

Al respecto la sociología de la violencia ha dejado ver que, la exclusión y las desigualdades sociales han fragmentado el núcleo familiar provocando que el sujeto asuma conductas relacionadas con el resentimiento social, que se traduce en “valores egocéntricos que atentan contra la tolerancia y el respeto del otro, condiciones que dan cabida al enfrentamiento y al lucha por alcanzar aquello de lo que ha adolecido” (Rodríguez, s/f, p.10).

En este sentido, el contexto se ha estudiado se ha visto alterado por el endurecimiento de la vida social, aspecto que ha ocasionado modificaciones medulares en los estilos convivencia, es decir, en el que rasgos como la aparición del irrespeto, la confrontación y el desafío han emergido como factores que, además de manifestarse en el deterioro de las relaciones entre estudiantes, también ha trascendido afectando a docentes, quienes sintiéndose vulnerables han radicalizado las medidas disciplinarias con el objeto de mantener el control, condición que ha ocasionado la configuración de juegos de poder en los que cada actor busca medir fuerza en su afán de no perder su estatus.

Buttler (2007) al respecto deja ver que la violencia se encuentra estrechamente vinculada con la represión, a la que se le atribuye que “el individuo desarrolle tendencias a la dominación y al castigo de otros, a quienes asume inferiores, vulnerables y hasta merecedores

de discriminación” (p.161). Este modo de proceder con sus pares refiere entre otras cosas, a procesos históricos, sociales y culturales que han dado lugar a una marcada diferenciación entre unos y otros, condición mediada por una profunda sensación de superioridad que determina el trato a terceros que hacen parte su contexto (Arent, 2006).

La situación expuesta, ha generado como resultado que individuos incurso en actos de violencia y sometidos a medidas disciplinarias, hayan conseguido como mecanismo para drenar su ira e impotencia el infligir lesiones personales como una manifestación de violencia interpersonal, en el que las víctimas por temor no son capaces de denunciar, pero además por considerar que de hacerlo las repercusiones serían peores, indicativo que alude la mayoría de las veces a la escasa confianza que se percibe de las autoridades escolares.

Ante este escenario, es posible caracterizar algunas conductas y comportamientos emergentes dentro y fuera del aula de clase, provocando que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollen con normalidad y que el clima escolar se vea trastocado por la tensión y confrontación sistemática; entre las manifestaciones más recurrentes se encuentran: agresión y violencia verbal, física y acoso, conflictos interpersonales, enfrentamientos entre profesores-estudiantes y entre estudiantes-pares; como resultado, se generan estados de ansiedad, ambientes hostiles y alteraciones en la personalidad de los más vulnerables o débiles.

Posturas teóricas sobre la violencia en escenarios educativos

Darle una mirada a los problemas que aquejan a la sociedad actual pasa por hacer una revisión de fenómenos como la violencia, la agresión, la dominación y la discriminación, manifestaciones generalizadas que, a pesar de ocupar de modo significativo a los gobiernos y sus agendas políticas, no han logrado ser combatidos oportunamente, en parte, por la multiplicidad de factores, condiciones y actores a los que se les debe brindar ayuda para mitigar sus dramáticas consecuencias sociales (Abramovay, 2005).

Esto en parte se le atribuye al rol de la institución educativa, a la que se le ha considerado un agente con poca pertinencia en la actualidad, por no responder a las verdaderas necesidades de sus actores, es decir, atender todas las dimensiones del hombre hasta volverlo más sensible y dispuesto para ejercer su ciudadanía con responsabilidad, cooperando no solo el desarrollo de sus intereses individuales sino

colectivos (Illich, 1985). Se trata según expone Daros (1997) de romper con el esquema impuesto por la modernidad, el cual deja entrever que el actuar de la escuela se volvió pasivo, reproduciendo “las fallas de la sociedad, el subdesarrollo humano, promoviendo la competencia, el egoísmo, el exclusivismo y la acción marginadora” (p.46).

Lo dicho desde la postura de Ferrándiz y Feixa (2004) representa uno de los retos a los que se enfrentan quienes intentan realizar intervenciones efectivas, pues la violencia “permea numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica” (p.2). Para los autores la presencia de actos violentos dentro de algunos grupos sociales, está determinada por las representaciones que cada cultura le atribuye a la humillación, discriminación y el trato no equitativo que subyace en los vínculos humanos.

Glocer y otros (2008) manifiestan con respecto a lo anterior que, algunas sociedades son capaces de contener a través de la moral y el respeto los efectos de la violencia; sin embargo, también es cierto que “existen sociedades que están habituadas a la violencia, condición que les hace perder su capacidad de asombro y todo es aceptable, puede haber acontecimientos cada vez más graves frente a la indiferencia de los que están habituados, ya están hechos para ese propósito” (p.42). Lo dicho refiere a la incapacidad de reaccionar frente a los más dramáticos actos de violencia, característica que en el espacio educativo fundamentalmente se ve en aquellos que, asumiendo la posición del mero observador, va perdiendo todo rasgo de sensibilidad para reaccionar en pro de defender o impedir el agravio ocasionado a un tercero, condición dada muchas veces por el temor a padecer las mismas experiencias (Hirigoyen, 1999).

De Roux (1997) se atrevió a afirmar que en América Latina como en otros espacios del mundo, el crecimiento de los índices de violencia se ha incrementado de modo acelerado, asumiéndose como un fenómeno endémico. Parafraseando a Briceño-León y Camardiel (2015) esto se debe entre otras razones a la existencia de una brecha amplia entre las expectativas personales (proyectos de vida) y las posibilidades reales de lograrlas; aunado a esto, los efectos de la exclusión social en población joven han traído como resultado: dificultades para ingresar a los procesos educativos, de los que depende en modo significativo el manejo de situaciones relacionadas con: las implicaciones derivadas de hogares fragmentados, el

desempleo, el creciente desapego a los valores sociales y la desintegración de prácticas mínimas de convivencia, que unidas a las carencias socio-afectivas hacen posible el desarrollo de identidades violentas.

Para Del Olmo (2000) la violencia se ha convertido en “el principal problema y en la primera causa de muerte en la ciudad contemporánea” (p.49). Esta afirmación define al espacio urbano como un escenario en el que, la emergencia recurrente de conflictos y los bajos niveles de pro-socialidad han dificultado el desarrollo de valores relacionados con la cultura de paz y la resolución de conflictos, variables de las que depende el equilibrio en las relaciones que se llevan a cabo a nivel social.

La literatura especializada ha consensuado que, la violencia debe ser entendida en un sentido amplio como el cúmulo de conflictos generados a partir de la confrontación de aspectos históricos, sociales y culturales; de allí la consideración que refiere a la violencia desarrollada en el escenario educativo como: la violencia asociada a robos en los que el elemento mediador es la fuerza y el maltrato; y la violencia institucional comprendida como el resultado de prácticas vinculadas con el poder y la violencia simbólica (Bourdieu, 2001).

Al respecto las explicaciones derivadas de la sociología y la psicología, ha coincidido que la violencia en el escenario escolar se encuentra asociada a factores socioeconómicos, cuyas implicaciones han originado procesos profundos de discriminación y exclusión social que, aunados a la desintegración familiar se convierten en indicadores que apuntan a la inminente relevancia que tienen los agentes de socialización en el desarrollo integral del individuo.

Lo anterior indica que, el rol de las instituciones sociales se ha visto trastocado con la aparición de manifestaciones de violencia, motivadas entre otras razones por la lucha de poder entre agrupaciones, la definición de identidad y la escasa dificultad para manejar la resolución de conflictos a través del diálogo y las bondades que ofrecen los procesos comunicativos. Esto en palabras de Loscertales y Núñez (2009) tiene su razón de ser en que “los entornos básicos de socialización aparte de ser deficientes, no han promovido procesos de interacción comunicativa efectiva debido al trastorno de sus estructuras” (p.8).

Viscardi (s/f) en su propuesta sobre la definición de la violencia propone la dificultad para caracterizarla, por lo que deja ver que “el

comportamiento violento es aquel que pudiera generar la muerte en caso extremo; sin embargo, sus efectos pueden ocasionar incivildades, es decir, agresiones cotidianas al derecho ajeno, palabras hirientes, interpelaciones y humillaciones” (p.146). Estas manifestaciones se encuentran marcadas o definidas por la intencionalidad que invade al victimario, de quien se presume no es capaz de racionalizar y las posibles consecuencias que se pudieran originar de sus acciones violentas.

Para Baños (2005) la violencia se encuentra estrechamente ligada a “todo un proceso de intencionalidad, premeditación y conciencia, ya sea del individuo que la ejerce o de la sociedad que lo sustenta” (p. 47). Ello llevado al escenario educativo permite entender que la cultura juega un rol fundamental en el carácter reproductivo de ciertas conductas y comportamientos, que desarrollados en el contexto familiar y social, son legitimados por el victimario, quien aprende y reproduce lo que sucede en su contexto de origen, que por estar inmerso en conflicto, asume las prácticas nocivas que en este se dan y las ejecuta en otros espacios de socialización.

Lavena (2002) expone que la violencia en espacios educativos tiene manifestaciones específicas relacionadas con la escasa efectividad de los factores la familia y la escuela, condición a la que se le atribuye como consecuencia limitantes en el desarrollo normal de procesos como “la socialización e incorporación de los individuos a la vida social activa” (p.1).

Para Brandoni (2017) la violencia en la escuela tiene su origen en la familia, pues la carencia de recursos económicos y la imposibilidad de aprender valores sociales y culturales, junto a situaciones como la desintegración familiar vienen a constituirse en variables que condicionan la forma en que el individuo se relaciona con sus pares. Como resultado de lo anterior, Abramovay (2005) caracteriza a la violencia en el contexto educativo como un fenómeno en el que participan expresiones como: el maltrato, la intimidación y el uso desmedido de la fuerza por parte de individuos sumidos en situaciones conflictivas. Lo anterior indica que, la persistencia de actos violentos en la escuela se encuentra asociada, entre otras razones, a los elevados niveles de desconfianza de los agredidos, canales comunicativos ausentes o poco efectivos, insuficiente interacción entre los actores escolares y, en especial entre la familia y el entorno comunitario en el que conviven las víctimas y los victimarios (Morales, 2018a).

Otras miradas sobre la violencia escolar han propuesto que, esta además de convertirse en un agente perturbador de la convivencia normal, también ha hecho posible la aparición de conflictos recurrentes, motivados entre otras cosas, por los elevados niveles de ansiedad y frustración que experimentan los individuos que provienen de hogares no estructurados, en los que, la enseñanza de valores y el desarrollo de habilidades sociales han estado ausentes, haciendo posible que se boicotee el desenvolvimiento de las relaciones entre los participantes del acto educativo.

A la par de lo anterior, Savater (1997) propone que, las consecuencias de una baja socialización, ha dificultado el “aprendizaje de aptitudes fundamentales como convivir con las demás personas, proteger a los más pequeños, respetar a quienes le rodean; estas actitudes hacen posible la consolidación de actitudes sociales como paliativos para reducir los problemas que atentan contra la convivencia” (p.28).

Para Loscertales y Núñez (2009) la violencia dada en el espacio escolar se caracteriza por la manifestación recurrente de conductas tales como: peleas en lugares abiertos, el manejo de jergas, insultos y burlas vinculadas muchas veces con la apariencia de la víctima, con su aspecto o como los demás lo ven; el uso de agresiones, el no reconocimiento del otro y la humillación sistemática, provocan riñas y pleitos entre grupos, que inicialmente buscan intimidar verbalmente a terceros y de no resultar se valen de la amenaza y del maltrato físico.

La psicología de la delincuencia ha proporcionado aportes significativos que intentan explicar a la violencia que se perpetra en la escuela, y propone que su origen es multifactorial, pues desde el punto de vista biológico se asocia con la “estimulación de ciertas zonas cerebrales y hormonas sexuales; la psicología la atribuye al pensamiento criminal, valores y actitudes antisociales; microsociales (experiencias infantiles de violencia, falta de cuidados- atención, lazos sociales poco sólidos) macrosociales (influencias subculturales, aceptación social de la violencia (López, 2008, p.262). Por su parte Bisquerra (2009) la violencia se encuentra asociada con “la impulsividad, la falta de empatía y la incapacidad de regular la ira” (p. 216). Ante este cúmulo de comportamientos la educación emocional ha hecho aportaciones cuyo fundamento no es más que el desarrollo de competencias para regular la agresividad y los comportamientos hostiles que dificultan el manejo de habilidades

sociales que propicien un clima de convivencia positivo, en el que sus integrantes no se sientan excluidos, perjudicados, heridos, menospreciados y discriminados.

Esto refiere a que, la violencia en escenarios educativos se encuentra ligada a procesos de estigmatización, en los que el orden hegemónico por su forma de operar hace posible la confrontación entre individuos que al involucrarse en disputas sistemáticas y recurrentes, terminan siendo moldeados y constituidos en agentes reproductores de prácticas que atentan contra el orden social.

Al respecto, algunas posturas críticas sobre el funcionamiento desigual de la sociedad han dejado ver la incuestionable atribución a la ruptura existente entre la escuela y la familia; la primera propone que la violencia no es más que el resultado de “una ausente educación en valores, la escasa autoridad que ejercen de los padres, del abandono y la soledad que viven los estudiantes” (Brandoni, 2017, p.19). La segunda, entiende que la institución educativa debe asumir funciones de socialización en las que se forme al estudiante para convivir en sociedad, enseñándole los mecanismos para reprimir sus impulsos y manifestaciones que atentan contra el bienestar social.

Viscardi (s/f) por su parte propone que la comprensión de la violencia escolar pasa por acercarnos a elementos como “la existencia de fenómenos de estigmatización, de banalización de la violencia en las relaciones interpersonales, de falta de sentido atribuido a la educación y de distanciamiento de los adultos responsables de la institución” (p.143). De este modo, la violencia ha tomado ventaja en los espacios educativos, debido entre otras razones, a la ausencia de cooperación entre los actores sociales, para quienes desde su posición la responsabilidad es de un tercero.

Por otra parte, el efecto de los medios de comunicación y de las redes sociales en su amplio dinamismo se han encargado de hacer énfasis en situaciones, actuaciones y expresiones negativas que, aun cuando se entiendan como nocivas son mostradas de manera explícita sin control alguno, promocionando episodios de violencia en los que estudiantes son maltratados entre sí, manifestaciones que de igual manera son replicadas con docentes y demás actores educativos. Esto en palabras de Brandoni (2017) responde a un fenómeno generalizado en la que “se muestran conductas y comportamientos de la realidad común, en los que está presente la violencia y sus consecuencias, las cuales en ocasiones terminan con la muerte o

daños irreversibles” (p.20).

De Jouvenel (2008) relaciona la violencia escolar con la imposición en la que “el victimario es capaz de dominar la mente de la otra persona, negándolo como individuo” (p.2). Para quien domina, el ejercer violencia se constituye en una herramienta que además de proporcionarle placer, le otorga control sobre el que descarga sus acciones cargadas de temor y miedo. Ello indica que quien somete a otros, ha experimentado con frecuencia abusos excesivos de poder en los que el dolor y la humillación le han vuelto insensible.

Esto significa que la expresión de sentimientos negativos hacia otros, se convierte en acciones nocivas cuando el sujeto violento ha estado en contacto sistemático y recurrente con experiencias que le llevan a adoptar posiciones movidas por la rabia, la insensibilidad, el rencor, la envidia y el odio. Retomando los planteamientos De Jouvenel (2008) las manifestaciones psicológicas de la violencia se encuentran asociadas con actuaciones en las que el sujeto violento “no necesariamente somete el cuerpo del dominado, pues el hecho de someter su mente es suficiente para que su cuerpo le obedezca” (p.3).

Los aportes de Eljach (2011) propone que la violencia en espacios escolares se debe, en parte, al no reconocimiento que el sujeto violento le otorga a su víctima, esto explica el que su forma de relacionarse esté soportado sobre “relaciones de arbitrariedad y autoritarismo que son expresados mediante el uso de castigos físicos y humillaciones cuyo impacto psicológico y social provoca en el abusado dificultades para desarrollar vínculos interpersonales sólidos” (p.10).

Para Puglisi (2012) la institución educativa representa en la actualidad uno de los escenarios en los que confluyen conflictos de diversa índole. En el caso de la violencia escolar, es oportuno mencionar algunas de las características que esta asume, las cuales se explican a la luz de cinco (05) categorías a mencionar:

Disrupción en el aula, refiere al tipo de violencia encabezada por unos cuantos estudiantes, quienes además de alterar el espacio de aprendizaje y enseñanza, tienden a desenfocar las actuaciones del docente, quien debe dedicar parte de su tiempo a controlar la indisciplina, el enfrentamiento entre pares, los insultos y gritos.

Problemas de indisciplina, no son más que el resultado de confrontaciones entre estudiantes y docentes, en los que emergen conductas relacionadas con la resistencia a la autoridad, el insulto

sistemático y el desafío recurrente. Estas manifestaciones de violencia usualmente tienen naturaleza bidireccional.

Maltrato a los compañeros, este se da usualmente mediante acosos e intimidaciones en los que la víctima utiliza “insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, etc. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima” (p.4).

Vandalismo y agresión física, se encuentra asociados a conductas antisociales que atentan no solo contra la integridad de la víctima, sino contra sus bienes y propiedades.

Discriminación, esta se presenta por motivos étnicos, sociales o económicos, en los que un grupo separa o establece diferencias que excluyen a otros, a los que asumen inferiores.

Camps (2000) expone que la violencia en el escenario educativo se encuentra asociada con la intolerancia proveniente del contexto social, y que se debe entre otras razones a “diferencias de opiniones, creencias, posturas ideológicas, apariencia étnica o cultural diferencias físicas que hacen posible la emergencia de conductas violentas visibles o encubiertas” (p.6). Como consecuencia, de lo anterior la educación para la paz se ha convertido en una herramienta para ponerle un alto a la violencia que viene desde la sociedad y que por tener implicaciones en el clima escolar trastocan la sana convivencia y el desarrollo efectivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como referente sobre el poder destructor que opera en el hombre, los aportes de Fromm (1992) dejan entrever algunas reflexiones sobre la violencia desde la posición del victimario y de la víctima, estas son:

La violencia reactiva no es más que la respuesta que tiene un individuo que, por experimentar temor y miedo, bien sea imaginario o real, se defiende con el propósito de preservar su integridad física y psicológica. Este tipo de violencia desde la posición del victimario, procura el control de la mente de su víctima, por consiguiente se vale de la amenaza y opera sobre individuos una fuerte independencia emocional así como con problemas de identidad, condiciones estas que lo hacen vulnerables y fáciles de controlar.

La frustración generada por violencia propicia las condiciones para otro tipo de violencia denominada vengativa, la cual se manifiesta como resultado de haber experimentado daños irreparables, insultos

y acciones que lastimaron a la víctima, quien considera que infligiendo dolor y devolviendo las acciones de las que fue objeto, puede reparar el agravio sufrido.

La violencia por generar desequilibrio humano, tiende a ser repudiada. Esto se debe al sometimiento sistemático a la voluntad de un tercero, quien valiéndose de su poder es capaz de destruir su vida, humillándola y esclavizándola con el propósito invalidar su voluntad y la capacidad para que la víctima pueda defenderse.

Sanmartín (2007) también aporta algunas ideas que delinear la manera como opera la violencia, dejando por sentado que los factores socioculturales son los responsables de modo significativo de delimitar sus efectos; de allí que se le entienda como “una conducta intencional que causa o puede causar un daño” (p.9). Con respecto a la violencia que se perpetra en la institución educativa, el autor propone que esta adopta múltiples formas que van desde el uso de insultos, peleas y discriminación hasta golpes y maltratos que atentan contra la integridad física.

Hirigoyen (1999) aporta ideas importantes para identificar las maneras como opera la violencia, y dice que esta es “es fría, verbal, y se construye a partir de denigraciones, de insinuaciones hostiles, de señales de condescendencia y de ofensas” (p.94). A lo anterior se agrega el carácter sutil con el que opera el victimario, quien haciendo uso de la intimidación, la amenaza recurrente y el chantaje hace entrar a la víctima en el juego perverso que lo lleva a perder su voluntad y el poder para decidir; usualmente el victimario se asume superior al otro, condición que lo insensibiliza y lo lleva a infligir dolor y sufrimiento sin redarguimiento alguno (Morales, 2018b).

Lo expuesto indica que, el modus operandi del victimario se enfoca en acorralar a la víctima, haciendo que ésta inhíba en principio su manera de pensar y decidir, para luego despertar sentimientos de impotencia, ira y rencor que al llegar a niveles extremos, provocan desprecio, tendencias depresivas y culpabilidad que hacen de la víctima un sujeto vulnerable y fácil de manipular.

Interpretando a Glocer y otros (2008) la violencia es un fenómeno social que obedece entre otras cosas a condiciones simbólicas y culturales, esto refiere a la inherente relación que existe entre el desarrollo, interacción y crecimiento que el sujeto tenga con manifestaciones de maltrato, discriminación y desprecio, así como tratos aberrantes que atentan contra la dignidad e integridad humana. Comprender a la violencia en el contexto educativo, requiere atender

a premisas como la que “el sujeto de constituye en el seno de una cultura, y esta es la que lo prepara para ser pacífico o belicoso” (p.32).

En palabras de los mismos autores, el sujeto violento se debe al medio con el que se vincula, de allí que “fragar un sujeto que atente contra otros solo implica adoctrinarlo instalando la violencia como ideal y creando un discurso consistente donde pueda apoyar su accionar” (p.32). De este modo, se hace indispensable referirnos al rol de la cultura como factor de cohesión grupal sino como el cúmulo de prácticas que legitiman la dominación y el uso de la fuerza como mecanismos de control físico y psicológico de los que hacen parte de su entorno (Hirigoyen, 1999).

En síntesis, caracterizar a la violencia en el contexto educativo pasa por los siguientes planteamientos: usualmente la víctima es vista como sujeto débil e indefenso, condición que lo hace proclive a ser abusado; la relación que se da entre víctima y victimario subyacen nexos de poder y de dominación que satisfacen o generan placer a quien ejecuta la acción violenta; el uso de la intimidación y del temor, constituyen mecanismos de los que depende la persistencia del control y de la sumisión de la víctima; la tortura sistemática representa una herramienta de la que se vale el victimario para mantener su estatus; es frecuente que la complicidad de los compañeros y la mirada complaciente de otros actores educativos generen acciones más drásticas de parte de la víctima; finalmente, los efectos de todas las acciones anteriores, generan en la víctima sensación de indefensión y la percepción de inseguridad que le dirigen a perder la confianza en las autoridades escolares, provocando en caso extremo deseos suicidas (Fromm, 1992; Olweus, 1998) y sensaciones de sometimiento, martirio o daño (Gloer y otros, 2008).

Materiales y métodos

Este estudio fue desarrollado atendiendo a las fases del método etnográfico (Guber, 2001 y Restrepo, 2016) es decir: fase de negociación, en la que se dieron los primeros contactos; fase en la que estableció como acuerdo la visita permanente para conversar de manera informal sobre temas de la vida cotidiana: convivencia, relaciones grupales, tolerancia, los conflictos, entre otros; fase de elaboración de los reportes etnográficos iniciales, transcripción de aportes, representaciones mentales, referentes y experiencias

vinculadas con violencia; fase de selección de informantes claves, en la que escogieron 6 estudiantes quienes de modo voluntario decidieron relatar en sesiones individuales y grupales situaciones propias y cercanas a su contexto de convivencia, en las que hubo maltrato, dominación, insultos, discriminación y abuso.

Parte de las técnicas empleadas fueron: observaciones, conversaciones informales y entrevistas en profundidad (Corbetta, 2007). Con relación a los análisis de la información, se asumió por su amplitud, flexibilidad y pertinencia, el análisis del discurso (Dooley y Levinsohn, 2007; Santander, 2011) con el propósito de: deducir las maneras como se relacionan los estudiantes entre sí y con los docentes; cómo se da el manejo de conflictos; abordar situaciones como: discriminación, juegos de poder, ausencia de comunicación, enfrentamientos, dominación y control. Para ello se manejó la codificación axial y la selección de aquellos fragmentos y reportes en los que se mostraban implícita o explícitamente manifestaciones de violencia.

Resultados

En el apartado que se presenta a continuación, se muestran algunos fragmentos tomados intencionalmente de las entrevistas realizadas a los sujetos de la investigación, así como las aportaciones propias y los referentes teóricos de autores que han hecho aproximaciones importantes al estudio de la violencia en escenarios educativos.

Para comenzar el estudio se desarrolló en atención a dos grandes categorías: la violencia ejercida entre pares y la desarrollada entre estudiantes-docentes y viceversa. Con relación a la primera categoría la investigación arrojó, la inherente vinculación de la violencia con la intolerancia, relación que se considera en las siguientes respuestas, codificadas (S=sujeto): S1: nosotros actuamos de manera violenta cuando vemos que otros son diferentes; S2: somos intolerantes cuando no aceptamos a los que no tienen nada en común con nosotros, y eso a la vez es violencia; S3: se es intolerante cuando vemos al otro diferente, y eso nos puede llevar a ser violentos. No es una forma de comportarnos solo nosotros, es que es algo que todos compartimos; S4: somos intolerantes con el que piensa diferente, lo vemos como algo extraño; su apariencia es amenazante o desagradable.

Los aportes registrados con respecto a las relaciones de poder son: S1: uno puede valerse del poder (fuerza o manipulación) para lograr

que otros obedezcan, el poder da prestigio y nos da reconocimiento; S2: uno actúa de manera violenta cuando tiene deseos de poder, de dominar, de manda y hacer que otros hagan lo que uno quiere, el poder nos otorga respeto, admiración; S3: uno busca siempre ser más fuerte (poderoso) para que los otros se llenen de miedo o terror, eso nos permite controlarlos y que hagan lo que uno quiera; S4: los violentos siempre tienen el poder, eso es bueno porque mandar a los demás le da una sensación de superioridad, por eso somos violentos, pues considero que es el medio rápido y efectivo de lograrlo.

A esta búsqueda de reconocimiento como otro elemento implícito a la violencia; y ello se constata en las respuestas aportadas por los sujetos: S1: el reconocimiento nos da poder y prestigio, y eso puede llevarnos a cosas peores, como humillar a otros o ridiculizarlo públicamente para que los demás sientan temor; algunos llegan a admirar al violento porque lo ven como un modelo; S2: se es violento cuando se busca llamar la atención, es una manera de que nos reconozcan, eso sucede si somos ignorados en nuestra casa; S3: el que es violento se vale de todo para que lo reconozcan, busca que fijen su atención en él a través del miedo, de dominar, se imponen y controlan la voluntad del otro, se vuelven así porque de esa manera lo reconocen; S4: el reconocimiento a veces de busca por medios violentos, es una manera de hacernos visibles, es portarnos mal, es golpear, es agredir y maltratar el camino para que nos tomen en cuenta o vean que nosotros también estamos ahí.

Con respecto a la discriminación como un elemento emergente, los sujetos establecieron unos modos particulares como esta opera en el contexto educativo, reflejando motivaciones propias del escenario social del que provienen. Las respuestas fueron: S1: la discriminación es violencia, es no aceptar al otro por su condición, por su aspecto o lo que proyecta; S2: discriminamos porque no aceptamos como es el otro, por eso no lo tomamos en cuenta, lo aislamos porque no es igual que nosotros, no lo toleramos y es algo que no podemos evitar, es simplemente que no tiene nada en común con nosotros; S3: casi siempre los que discriminan se unen, claro, tienen las mismas opiniones, es como si tuvieran un patrón, algo que les dice que no deben aceptar al que es diferente, por eso se le montan, lo chalequean, intimidan, le recuerdan que es inferior, lo burlan; S4: pienso que discriminamos por las apariencias, vemos a alguien que no tiene buena apariencia, y luego vemos que es una

persona pobre, vulgar, tierruda, egoísta o grosera y de una vez la despreciamos, la descartamos.

Discusión

La vida al interior de las instituciones educativas comparte con el escenario social, la recurrente presencia de actos violentos, dominantes e impositivos entre los diversos sujetos del acto educativo. En este apartado se muestra la discusión en torno a la comprensión de la violencia en espacios que imparten educación media general:

Para comenzar, una conducta más o menos compartida por los sujetos deja ver como elemento común que, si bien es cierto la intolerancia es un rasgo de la violencia o que pudiera motivar esta, también constituye un reflejo del deterioro social y del malestar generalizado que permea las relaciones sociales (Morales, 2018a). Esta intolerancia, además de propiciar el maltrato y la agresión, tiene una influencia poderosa, pues tiende a ser reproducida por los sujetos en el contexto educativo, ocasionando represiones y manifestaciones de violencia cuyas causas pudieran ser los prototipos construidos socialmente, así como en “condiciones estructurales, representaciones sociales, motivos económicos e insatisfacciones culturales o de fenómenos que trascienden la voluntad de quien ejecuta la acción violenta” (Moreno, s/f, p.22).

Para Galtung (2003) la intolerancia tiene un efecto reproductivo, expansivo y contagioso si se quiere, que procura infligir en el sujeto receptor una carga de rabia y desprecio, que se manifiesta en ocasiones en conductas de represión, marginación y exclusión. Este sujeto intolerante se vale de acciones colectivas y públicas, en las que busca adeptos, terceros que apoyen su posición y que justifiquen el acoso emocional, psicológico, moral y el maltrato que procura aislar a su víctima o deteriorar su personalidad (Hirigoyen, 1999). Esta intolerancia ante el que se asume desigual tiene que ver según expone Sen (2007) con “representaciones que llevan a clasificar a las personas y, por no reunir las mismas condiciones de quien las percibe, ocasiona represalias sistemáticas que atentan contra su bienestar” (p.26).

Esto inmediatamente se vincula con la dominación como una manifestación de violencia frecuente en el escenario educativo. Las respuestas de los sujetos fueron: S1: cuando deseamos algo que el otro tiene lo conseguimos a como dé lugar; y no es necesariamente

algo físico, sino sus cualidades de líder, es carismático y tiene fama, eso nos impulsa a ser dominantes, así tengamos que golpearlo; S2: dominar es algo común, con los amigos uno lo hace, y algunas veces lo que quiere es que le obedezcan, si se salen de la raya de una ejercemos control. S4: dominamos usando la fuerza, así es como entienden quién manda, eso al principio causa daño y es doloroso, pero luego se acostumbran a quien es el que manda.

La dominación, por lo general tiene su respaldo en las prácticas fomentadas por el elemento institucional, y a las que Bourdieu (2000) le atribuye el orden de acciones encaminadas a subyugar al otro, haciéndole ver que la posición de subordinación y de pasividad son plenamente aceptadas; este aparato institucional al que refiere el autor, históricamente ha logrado concatenarse e interconectarse para imponerse, estas son: la familia, el Estado, la iglesia y la escuela. La dominación tiene formas particulares de operar, en la mayoría de las ocasiones busca neutralizar la voluntad del sujeto receptor, al que considera propio y sobre el que recae la fuerza de su control; este modo de dominación es simbólica o estructural, y provoca paulatinamente una sensación de subordinación (Bourdieu, 2000).

Hirigoyen (1999) se refiere al dominio desde su modo de operar: el deseo de dominar se encuentra fundado en una relación de intimidad, de afecto que la víctima no percibe, y la cual se termina convirtiendo en la generadora de mayor daño; la dominación incluye el uso de temor y manipulación como manifestaciones que van invadiendo la voluntad del otro, que procura hacerlo dependiente hasta el punto de llevarlo a experimentar duda, terror y hasta culpabilidad, expresiones que le imposibilitan a la víctima reaccionar. La dominación siguiendo a Fromm (1992) da cabida a una violencia que “controla al inválido, es decir, aquellos a los que la vida le negó la capacidad de expresar positivamente sus potencias específicamente humanas” (p.12).

Esta forma de operar de quien domina, no deja de tener asidero en las relaciones de poder que subyacen en la institución educativa, por un lado, unos que buscan imponerse para no perder su estatus y otros encaminados en tratar de romper con el poder imperante o que busca establecerse (Arendt, 2006; Morales, 2018a).

Los aportes mencionados indican varios aspectos a los que se debe hacer alusión: en primer lugar, el contexto educativo no solo representa un espacio de socialización, sino de construcción de una imagen propia y de una identidad, que inicialmente está determinada

por la vinculación con otros, pero que luego va cambiando hasta volverse autónoma; esto refiere al segundo elemento, al uso de poder como medio para garantizarse una posición dentro de un grupo (Debarbieux, 1996; Kaplan y otros, 2006; Sen, 2007), valiéndose del uso de la fuerza, de la discordia y la violencia desenfrenada; en tercer lugar, el poder traducido como fuerza o capacidad para ejercer mando sobre otros, se asocia al desarrollo de la identidad, proceso que puede ser visto desde dos visiones: constituye por un lado, un medio para cohesionar grupos, generar calidez, y, por el otro, una fuente de terror, de lucha por una posición, por lograr ser reconocido, condiciones que pudieran llevar a “acciones cargadas de fuerza, en las que la identidad se convierte en un factor belicosa puede ser desafiada por el poder de identidades que compiten entre sí” (Sen, 2007, p.26).

Para Girard (1983) el ejercer poder sobre otros puede en ocasiones mostrarse como un proceso arbitrario, en el que se escoge a las víctimas sobre las que ejercerá control; sin embargo, es más probable que se focalice en aquellos sujetos a los que percibe débiles, indefensos y a los que no reconoce, sino que asumen desde una supuesta inferioridad, percepción que hace posible la generación de rituales en los que, además de demostrar sus cualidades, también envía un mensaje a terceros de lo que pudieran experimentar en caso de contravenir sus propias reglas o actuaciones, buscando con ello reconocimiento. Hirigoyen (1999) afirma que el sujeto en su ambición de poder, asume conductas contra su víctima, que van desde la generación de incertidumbre hasta la sensación de confusión desmedida que le dificulta a actuar, reaccionar o defenderse, permitiendo con ello “el control completo o absoluto de su victimario” (Fromm, 1992, p.13).

En opinión de Crettiez (2009) propone que la búsqueda de reconocimiento en los adolescentes es un factor inherente a la identidad, que en ocasiones puede llevar a manifestaciones de violencia, que persiguen “una mejora del estatus o prestigio, para la propia persona o para el grupo, este punto es fundamental para entender la adhesión a violencias importantes, como el maltrato, el sometimiento y la discriminación” (p.62). Sen (2007) lo dicho, agregando que el la violencia por reconocimiento procura la autorrealización del sujeto violento, quien en asume que utilizando acciones de represión e imposición sobre el otro, no solo logra

afirmar su identidad, sino que se le atribuya una posición dentro de un grupo.

Es frecuente ver que, sujetos que vienen de hogares desestructurados, de tratos poco equitativos y de situaciones deprimentes en lo que convivencia social se refiere, tienden a valerse de conductas opresivas y de los medios necesarios, incluyendo la violencia, con el propósito de “subvertir el orden injusto y la discriminación sistemática a la que ha sido sometido en otros espacios sociales” (Kaplan y otros, 2006, p.3). El reconocimiento se vale de la proyección de la imagen de un sujeto, que intenta imponerse con el apoyo del reclutamiento de adeptos que transmitan su poderío y promuevan su capacidad ejercer dominio mediante el uso de la fuerza, la violencia simbólica y su posición de poderío (Arent, 2006; Bourdieu, 2000; Brandoni, 2017; Sen, 2007).

Como consecuencia, las desigualdades tradicionales (históricas) y la discriminación han generado vacíos y carencias en el sujeto, que le impulsan a actuar de manera violenta, en un intento por mostrarse, ser reconocido y visibilizado frente a sus pares (Sen, 2007). Fromm (1992) propone que esto se debe a que su equilibrio humano fue perturbado, motivando en el sujeto sentimientos de angustia, de debilidad y de incompetencia que le llevan a un esfuerzo desmedido, en el que usa la violencia prolongadamente con el propósito de alcanzar la meta, ser reconocido.

El estudio de la discriminación ha estado estrechamente relacionado con la comprensión de la violencia por motivos ideológicos (Zizek, 2009), modalidad que por sus implicaciones actuales precisado el enfoque de los científicos sociales. Para Keane (2000) los efectos de la discriminación llevan paulatinamente al deterioro de cualquier sociedad civilizada, debido a que su poder sinérgico va ganando cada vez más adeptos, quienes por compartir las mismas representaciones del mundo, posición social y prácticas culturales, son capaces de reaccionar contra el que no reúne estas condiciones, a las que asumen como únicas, aceptables y legitimadas (Morales, 2018b); Sen (2007) manifiesta que la discriminación tiene como *modus operandi* la denigración “que incluye no solo la tergiversación descriptiva, sino la ilusión de una identidad singular que terceros le atribuyen a una persona, y de la cual depende su rechazo” (p.29).

La discriminación en el sujeto que la padece, tiende a generar sufrimiento e impotencia que le impulsan a “someterse a una persona o grupo que tiene el poder, e identificarse con ellos en contra de su

voluntad” (p.12). Esta manera de actuar, lo lleva a convertirse en uno de ellos, prefiriendo asumir un comportamiento pasivo en su totalidad, el cual no garantiza protección frente al violento. Puglisi (2012) caracteriza a la discriminación como un indicativo de la aparición de conductas violentas. Esta se asocia con “separar, diferenciar a un alumno o profesor de los otros por el origen étnico, las características físicas, la religión, etc. La forma más grave de discriminación, que aumentó a raíz de la crisis económica social, se relaciona con la pobreza” (p.5).

En síntesis, existen diversas posiciones sobre la violencia; por un lado, quienes afirman la disposición del hombre a la crueldad, es decir, al uso de sus fuerzas destructoras para destruir (Fromm, 1992); otras miradas la entienden desde sus manifestaciones cotidianas, entre las que mencionan “palabras hirientes, interpelaciones, humillaciones” (Viscardi, s/f, p.146). La violencia simbólica como un modo de operar este fenómeno social, es aquella que atenta contra las identidades que definen las particularidades del individuo, y que procuran desvalorizar al diferente. Del mismo modo, la presencia recurrente de incivildades en el aula de clase, generan que el docente asuma frente a su grupo actitudes castigadoras que devienen en enfrentamientos y violencias; a esto es posible agregar ausente comprensión de los rituales que se dan entre pares y agrupaciones, los cuales, por lo general se encuentran mediados por el juego que procuran irritar a terceros, quienes asumen comportamientos que rompen los límites de la tolerancia, generando debilitamiento de las relaciones empáticas y altruistas.

APORTES A LA COMPRENSIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Las particularidades del espacio educativo, su dinámica y los efectos de la cultura lo han configurado en un lugar conflictivo por antonomasia. Esto en parte se ha debido a la deficiente actuación de los factores de socialización, a la desintegración del núcleo familiar y al escaso tratamiento de valores relacionados con la convivencia, la aceptación de la diversidad, la educación intercultural y el reconocimiento del otro. En este sentido, pensar la violencia en el contexto educativo, requiere ubicarla como un fenómeno con matices, representaciones y manifestaciones heterogéneas que, además de tornarlo complejo por su intensidad y frecuencia (Puglisi, 2012) lo convierten en un problema real capaz de ocasionar daños emocionales y físicos graves.

Como parte de los efectos de la violencia generada en el espacio educativo, se mencionan que, sus implicaciones trascienden, por un lado, a la búsqueda de dominio total de su víctima hasta “convertirla en un objeto desvalido, carente de voluntad, condiciones que le facilitan el infligir sufrimiento, humillarla y en ocasiones esclavizarla” (Fromm, 1992, p.13); y, por el otro, debilitarla con el propósito de generarle temor y miedo, emociones que por sus implicaciones pueden llegar a sumir al sujeto (víctima) en un estado de dependencia y sumisión que le impiden reaccionar.

Por ende, la violencia se puede asociar con experiencias negativas dadas en el escenario familiar, social y cultural, que le llevan a reproducir actitudes hostiles (Bisquerra, 2009) contra sus pares, en quienes ve la posibilidad de drenar la sobrecarga de ira y frustración, a los que debe asumir como factores que atentan contra el bienestar socioeducativo. En tan sentido, la violencia experimentada en el contexto de estudio, se vincula con la intolerancia ante la diferencia, es decir, contra las creencias, formas de pensamiento y actitudes que definen a las personas provenientes de otros espacios sociales; esta percepción negativa de los demás, ocasiona una sensación de amenaza, en la que se asume al otro como un peligro. A esto se une la configuración social de patrones fomentados por la familia, de quien el sujeto violento aprende comportamientos (normalizados) y los reproduce en la escuela, sin discriminar sus efectos o potenciales consecuencias. Lipovsky (2000) propone que la violencia ha permeado las relaciones entre los hombres “como un valor dominante, la crueldad se ha mantenido con tal legitimidad que ha podido funcionar como «ingrediente» en los placeres más preciados” (p.173).

Esto indica que, la violencia no emerge de la nada, sino “como un comportamiento dotado de un sentido articulado con el todo social” (Lipovsky, 2000, p.174). Este modo de actuar el individuo, refiere en parte, a la búsqueda de subordinación de terceros en atención a intereses personales, deseos de satisfacer sus deseos de estima social, en los que unos siendo sometidos le otorgan poder y admiración, medios sobre los que afianza su reconocimiento, seguridad y respeto de terceros. Es preciso destacar, que la violencia en el contexto educativo tiene inminente vinculación con la formación recibida de la familia, espacio que define lo legítimo y aquello que no lo es (Illich, 1985) la forma de relacionarse, las potencialidades

psicológicas o la incapacidad para responder por sí mismos a los retos sociales, desde una posición activa o sumisa.

En tal sentido, la normalización de la violencia está sustentada sobre las represalias legitimadas por el contexto social y por la familia, como escenarios responsables de la práctica del maltrato y la discriminación que se reproduce en otros contextos, ocasionando que el victimario acapare el poder para ejercer el dominio que le permitirá el sometimiento de sí víctima (Hirigoyen, 1999; Olweus, 1998; Torres, 2013). Posiciones sociológicas proponen que estas conductas violentas se relacionan con variables afectivas, es decir, sujetos provenientes de núcleos en los que el uso de la agresividad se entiende como un mecanismo para lograr lo que desean (Debarbieux, 1996; De Roux, 1997; Puglisi, 2012).

Para Fromm (1992) la violencia se asocia a los procesos de imitación, de allí su analogía “los lobos desean matar; los corderos quieren repetir su conducta, De ahí, que los lobos pongan a los corderos a matar, asesinar y estrangular, y los corderos obedecen no porque gocen con ello, sino porque quieren imitar” (p.5). Esta posición para Viscardi (s/f) refiere al deterioro social, el cual se expresa en “falta de entendimiento y el respeto mutuo que debe primar al interior del espacio escolar” (p.152). Esta crisis social se vincula a su vez a los emergentes efectos desestructurantes que han devenido en la aparición de problemas colectivos como: discriminación, intolerancia, irrespeto, intolerancia y la búsqueda de dominación entre quienes asumiéndose vulnerados procuran defenderse de los que se imponen valiéndose de la fuerza y la manipulación (Arent, 2006; Lipovetsky, 2000).

Lo dicho indica que, la violencia escolar además de representar un fenómeno alarmante que atenta contra el desenvolvimiento institucional, también es el reflejo de la crisis social e institucional que experimenta la familia, primer factor de socialización al que se encomienda la enseñanza de las reglas sociales y morales que el individuo requiere para actuar en otros escenarios. En ausencia de estas, es posible la imposición, el uso de la fuerza y el poder de quienes procuran “vencer o alienar la voluntad, y de borrar la legalidad propia en que se funda la autonomía del otro” (Lavena, 2002, p.3).

Ovejero (2007) propone que el escenario educativo por naturaleza es violento, pues se establece una marcada diferenciación entre unos y otros, se provocan mayores niveles frustración y, por

ende en una profunda sensación de fracaso que condiciona la identidad del estudiante, incitándole a incurrir en riñas, maltratos, discriminación, confrontaciones recurrentes y el acoso sistemático de sus pares. Esto en parte se debe a la incapacidad para tolerar situaciones que hacen parte de la dinámica humana y de las funciones sociales que todo individuo debe desarrollar, y de las que depende el desarrollo de empatía y solidaridad necesaria para convivir con terceros así como con sus diferencias.

En suma, la violencia en el contexto educativo no es más que el reflejo de la historia personal de cada individuo (Puglisi, 2012), de carencias en lo que respecta al desarrollo de competencias emocionales y habilidades sociales (Bisquerra, 2009), del rechazo y el conflicto proveniente del contexto familiar y social (Morales, 2018a) y de la necesidad de identificarse frente a los demás, condición que propicia el deseo de dominar, hacer uso de la fuerza y la manipulación para prevalecer sobre terceros. Para la psicología, la violencia debe verse como una manifestación que procura aislar a la víctima mediante el abuso emocional y físico, los cuales se manifiestan en: humillaciones, maltrato verbal, acoso y tratos intolerantes enfocados en la sumisión y el dominio de sus pares.

Conclusiones

El acercamiento a la violencia en escenarios educativos, como fenómeno social complejo, exige por sus implicaciones la revisión no solo del contexto institucional, sino de los demás factores de socialización sobre los que recae la responsabilidad de incorporar al individuo en la práctica de las normas morales y sociales que definen su integración en la vida colectiva. Entender esta premisa, apunta significativamente al tratamiento de las situaciones conflictivas como: la violencia en sus diversos modos de manifestarse, la dominación física y psicológica, la intolerancia y discriminación ante la diversidad y el abuso de poder de quienes se creen superiores (aventajados) por sus condiciones físicas o psicológicas (control, manipulación).

En tal sentido, el análisis de la violencia suscitada en la escuela no tiene explicaciones ni significados unívocos; esto indica que las manifestaciones de violencia tienen un trasfondo en el maltrato dado a nivel familiar, el uso de la coacción psíquica y moral, y la legitimidad cultural otorgada a ciertas prácticas en las que subyace la violencia, pero que, dada su recurrencia llega a normalizarse y,

como consecuencia a reproducirse en la institución educativa generando la alteración del clima escolar, los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desenvolvimiento pacífico de las relaciones entre los actores educativos.

Por ende, es fundamental que se comprenda a la violencia no como un fenómeno aislado sino como “un reflejo de la sociedad en general y de las instituciones sociales en particular” (Lavena, 2002, p.3). Esta premisa refiere a un estado de deterioro social en el que tanto el individuo como agrupaciones, se valen del poder que detentan, de su intolerancia y la discriminación ante la diversidad cultural y social, para garantizar y reafirmar su posición hegemónica. Interpretando a Debarbieux (1996) la violencia es ante todo una representación social dependiente de las condiciones socio-históricas determinadas y propias de una sociedad.

En síntesis, la violencia que se perpetra en el contexto educativo constituye un fenómeno con amplias repercusiones de las que se derivan gran parte de las preocupaciones, que exigen por un lado, una transformación significativa de la escuela, que convierta a esta en un espacio para la atención de las individualidades, para el desarrollo de una cultura de paz que asuma la resolución de conflictos como mecanismo para dirimir las diferencias y, que se promueva una educación intercultural en la que se asuma la diversidad y el reconocimiento del otro (del diferente); atender estas acciones generará cambios en los modos de asistir a los estudiantes, de cooperar con el abordaje sus necesidades y en la integración de los actores educativos, condiciones sumadas harán de la escuela un espacio pacífico, seguro y para la convivencia.

Referencias

- Abramovay, M. (2005). Violencia en las escuelas: un gran desafío. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 38 (2005), pp. 53-66.
- Arent, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Baños, A. (2005). *Antropología de la violencia*. *Estudios de Antropología Biológica*, XII: pp. 41-63.
- Bisquerra, R. (2009). *Pedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.

- Brandoni, F. (2017). Conflictos en la escuela: manual de negociación y mediación. Buenos Aires: Universidad Tres de Febrero.
- Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2015). Delito Organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela. Caracas: Editorial Alfa.
- Buttler, J. (2007). El género en disputa. Barcelona: Editorial Paidós.
- Camps, V. (2000). Los valores de la educación. Madrid: Editorial Anaya.
- Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. España: Editorial McGRAW-HILL.
- Crettiez, X. (2009). Las formas de la violencia. Buenos Aires: Editores Waldhuter.
- Daros, W. (2009). El entorno social y la escuela. Rosario: Editorial Artemisa.
- Debarbieux, É. (1996). La violence en milieu scolaire. 1- *État des lieux*. 3^o edition. Paris: ESF éditeur.
- De Roux, G. (1997). Subdesarrollo, urbanización y violencia. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 3: 141-162.
- De Jouvenel, B. (2008). Sobre el poder: historia natural de su crecimiento. Unión Editorial S.A.
- Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y violencia urbana. Nueva Sociedad Nro. 167 Mayo-Junio 2000, pp. 74-86.
- Dooley, R y Levinsohn, S. (2007). Análisis del discurso. Manual de conceptos básicos. Instituto Lingüístico de Verano.
- Eljach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo. Panamá: Publicaciones UNICEF.
- Ferrandiz, M., y Feixa, F. (2004). “Una mirada antropológica sobre las violencias”. *Alteridades*, XIV (27), pp.159-174.
- Fromm, E. (1992). EL corazón del hombre. Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E (1973). Anatomía de la destructividad humana. Siglo XXI Editores.
- Galdung, J. (2003) Violencia cultural. País Vasco: Centro de Investigaciones por la Paz.
- Girard, R. (1983). La violencia y lo sagrado. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Glocer, L. (dir). (2008). Los laberintos de la violencia. Buenos Aires: Editorial A.P.A.

- Guber, R. (2001). *La etnografía: métodos, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Illich, I. (1985). *La sociedad desescolarizada*. Ciudad de México: Editorial Joaquín Moritz.
- Kaplan, C. (dir.). (2006). *Las violencias en plural. Sociologías de la violencia en plural*. Madrid: Miño y Dávila.
- Keane, J. (2000). *Los juicios sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Morales, J. (2018a). La violencia en escenarios educativos: un acercamiento multidisciplinario para su comprensión. *Innovaciones Educativas* · Año XX · Número 29 · diciembre 2018, pp. 81-94.
- Morales, J. (2018b). Una aproximación a la tipificación de la violencia. *Revista Ciencias Sociales y Educativas*, Vol. VIII, n° 1, pp. 89-104.
- Moreno, F. (s/f). *Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales*.
- Lavena, C. (2002). Primera aproximación a la violencia escolar en Argentina. *Universidad de San Andrés*, pp. 1-13.
- Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío*. España: Editorial Anagrama.
- López, M. (2008). *Psicología de la delincuencia*. España: Universidad de Salamanca.
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2009). *La violencia en las escuelas. El cine como espejo social*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rodríguez, F. (s/f). *Violencia social aumentada en Venezuela. Sociogénesis del mal*. Disponible: http://guayanaweb.ucab.edu.ve/tl_files/ciepv/foro_guayan

[a_sustentable/ponencias/violencia_e_impunidad_en_ciudad_guayana/violencia_social_en_venezuela/Ponencia_Violencia_social_en_Venezuela.pdf](#)

- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Revista de Filosofía*, nº 42, 2007, pp. 9-21.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41, pp. 207-224.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. España: Kazt Editores.
- Torres, M. (2013). La violencia en escenarios educativos. *Cuaderno de Investigaciones en Educación*, número 28 • diciembre 2013, pp. 91-108.
- Viscardi, N. (s/f). *Violencia en aulas: práctica educativa, conflicto escolar y exclusión social*. Módulo 3-Violencias.
- Zizek, S. (2009). *La violencia. Seis reflexiones marginales*. España: Ediciones Paidós.